

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 5
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2013
16,00 HORAS

En Curacaví, a 30 de diciembre de 2013, siendo las 16,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Quinta Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los señores Concejales: Cristian Galdames Santibañes, Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, María Recabarren Rojas, Paul Alvarado Muñoz y Marco Antonio Guzmán Márquez.

SEÑOR ALCALDE: Solicita cambiar el orden de la tabla.

TABLA:

Memorándum N° 114 de fecha 30 de diciembre de 2013 de la señora Lorena Sandoval Negrete, Encargada de Movilización, que solicita autorización para renovar contrato directo con la empresa Compañía de Petróleos de Chile S.A., por el servicio "Suministro de combustible para los vehículos municipales"

SEÑOR ALCALDE: Informa que se compra el petróleo para los vehículos municipales y de educación a COPEC porque una de las cosas que les exigen es que tienen que tener tarjetas, y en la comuna los únicos que tienen tarjetas es COPEC, por lo tanto tienen que hacer trato directo con ellos por los únicos proveedores.

Es por ello que necesita la autorización del concejo por los montos, porque hay que hacerlo por 36 meses para no estar renovando a cada rato.

ACUERDO N° 08/12/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DIRECTO CON LA EMPRESA "COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE S.A.", COMO PROVEEDOR ÚNICO, POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES POR UN PERÍODO DE 36 MESES, A CONTAR DE NOVIEMBRE DE 2013, CON LAS MISMAS INDICACIONES DEL CONTRATO ANTERIOR.

Memorándum N° 467 de fecha 30 de diciembre de 2013 de don Carlos Vásquez Álvarez, Director de la Secretaría Comunal de Planificación, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 18 área municipal.

SEÑOR ALCALDE. Da lectura al documento. Informa que es para ordenar básicamente las cuentas.

ACUERDO N° 09/12/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 18 ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 467 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2013 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Memorándum N° 469 de fecha 30 de diciembre de 2013 de don Carlos Vásquez Álvarez, Director de la Secretaría Comunal de Planificación, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 12, área educación.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Informa que llegaron las platas para pagar bono de desempeño laboral.

ACUERDO N° 10/12/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12 ÁREA EDUCACIÓN, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO N° 469 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2013 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2014.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de la solicitud del Cuerpo de Bomberos aclara que hay un error porque no están pidiendo M\$ 34.000.- sino que son M\$ 21.000.-, propone que se les entreguen los M\$ 21.000.- que están pidiendo.

Informa que han llegado pocas solicitudes de subvenciones, cree que fue por el paro porque es cuando se reciben las solicitudes. Lo ideal es dejar un saldo para poder cubrir las solicitudes que van a llegar durante el año.

La Corporación Cultural está pidiendo M\$ 11.600.- y este año se les pasó M\$ 5.000. Propone dejarle los cinco millones que se gastaron durante el año, sobre todo considerando que hay otras fuentes de financiamiento que ya el año pasado se duplicó la subvención que se les entregó en relación a lo que se les entregaba históricamente, también porque de esos M\$ 5.000.- todavía quedan platas dando vuelta, primero que se gaste lo que hay y después van viendo si es que van saliendo cosas nuevas.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta por qué no se han gastado esas platas, si es por la falta de actividades de la corporación o porque no se han hecho entrega de los recursos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que la municipalidad entregó antes de que les pidieran el saldo una primera cuota, esa primera cuota demoró mucho en que no se gastó. En diciembre entregaron el saldo pero que no sabe si rindieron porque cuando se hizo este listado todavía estaba pendiente la rendición.

Prefiere tener un año de ejecución normal, con los mayores recursos que entregaron, y ver ahí si es que efectivamente se gastan todas esas platas para ir aumentando, no es el momento de entregar todavía.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que él era uno de los que hacía una crítica porque durante el año la Corporación Cultural no presentaba actividades y el concejo tenía que estar resolviendo en el momento de la aprobación de recursos, eso generaba una línea y que generaba ciertas dudas. Cree que una buena planificación implica incorporar una serie de actividades culturales durante el año y sobre eso presentar un presupuesto y sobre eso decidir.

Lo primero quiere decir es que aquí al menos hay una programación mensual de las distintas actividades del año 2014 y le parece que es un tremendo avance porque le permite decir claramente que las distintas actividades ya están consideradas, no que vayan saliendo y después ven que pasa.

Todas las actividades culturales dan un monto de M\$ 6.400.-, si bien es cierto no están desglosadas por actividades ni por mes uno puede hacer un cálculo. Hay otros ítem de gastos, y estos M\$ 5.000.- que les propone el alcalde básicamente serviría para mantener la oficina, para la secretaria, para los insumos de la oficina y la mantención tal vez de un museo o una parte de las actividades culturales.

Es de la idea que a lo mejor podrían empezar con un presupuesto un poco más definido, a lo mejor no 100% y ver cómo va en las otras asignaciones, porque cuando vio las subvenciones efectivamente el monto solicitado no es tan alto. Si bien es cierto es más de lo que tienen presupuestado para el próximo año en conjunto, y esta disminución de M\$ 13.000.- que tenía el Cuerpo de Bomberos, les permite estar como en M\$ 20.000 de diferencia. Recuerda que el año pasado tenían M\$ 80.000.- y las solicitudes eran como de M\$ 180.000.-

SEÑOR ALCALDE: Reitera que por eso que tienen que dejar una diferencia. Este año se entregaron M\$ 5.000.- a la Corporación Cultural que todavía no se gastan. No tiene ningún problema en entregar más recursos, de hecho lo duplicaron en relación a lo que se había entregado históricamente, pero aquí está pidiendo nuevamente una duplicación de lo que había más que duplicando lo que se entregó durante este año que todavía no se gasta.

Además les dijo que ha llegado a acuerdo con varias instituciones que les dijo que les pasa los recursos pero en la medida que postulen al 2%. Le preocupa que las instituciones no echen a andar su creatividad para buscar recursos por otras vías. Si se les entrega toda la plata como municipalidad finalmente va a haber una excesiva dependencia de la municipalidad, que es lo que pasaba antes que se entregaba solamente para la mantención básica y al final la corporación poco podía hacer. Cree que es mejor que se queden con los M\$ 5.000.- y si esto anda bien pueden hacer una segunda solicitud.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si estos cinco millones son para los gastos básicos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta si esos cinco millones no se han gastado?

SEÑOR ALCALDE: Responde que no se han gastado todavía. Se les entregó una primera cuota que es la que está pendiente de rendición, después hubo una segunda cuota que entregaron que no sabe en que estará y después en diciembre entregaron una tercera cuota para cumplir con la entrega de los cinco millones de pesos, pero que en estricto rigor tampoco lo pidieron porque todavía estaba pendiente gastar la plata de la segunda cuota, por lo tanto hoy día queda un saldo que está en la cuenta de la Corporación y que no se usó y que pasa para el próximo año.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que hace un tiempo atrás le preguntaban al Alcalde qué pasaba con algunas subvenciones que no se habían pagado, otras que no se habían rendido, ¿se pueden pasar como deuda flotante para el próximo año?.

SEÑOR ALCALDE: Responde que en este caso ya está pagada, está en la cuenta de la Corporación.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta si entonces no la tienen que rendir el 31 de diciembre.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no, tienen que rendirla para que les puedan entregar la del 2014.

CONCEJAL GUZMAN: Pregunta cómo van a rendir si compran cualquier cosa el próximo año y les va a salir con 2014?

SEÑOR ALCALDE: Reitera que el único problema es que tienen que rendir para que les puedan entregar una cuota más.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta si don Pablo Muñoz hizo la rendición al entregar su cargo.

SEÑOR VICEPRESIDENTE CORPORACION CULTURAL: Responde que hizo una rendición pero hay observaciones que hizo contabilidad, que posteriormente solucionó algunas. Está esperando que le llegue la información oficial para ver dónde tiene que restar la documentación necesaria para esas observaciones.

SEÑOR ALCALDE: Señala que del punto de vista legal con el hecho de presentar la rendición ya se entiende subsanado, salvo que haya una observación a la rendición. Hoy día formalmente ellos con presentar los documentos, como no les ha llegado ninguna objeción oficial ya están al día con la rendición.

Respecto a los grupos folclóricos propone mantener el M\$ 1.500.- a todos los grupos, y a los que piden menos se les mantiene lo que solicitan.

Respecto a las juntas de vecinos mantendría lo que se les otorgó el año pasado, y los que piden menos se les otorga lo solicitado.

Respecto a los clubes deportivos recuerda que no solamente se les entrega recursos directamente, sino que a través de la subvención que se le entrega a la Asociación de Fútbol Rural, para que lo consideren ya que en el fondo están entregando por dos vías subvención. Propone que también se les entregue un monto de \$ 400.000.- a los clubes deportivos pensando que tienen ese ahorro por ese otro lado.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta si la Asociación de Fútbol Rural entregó la rendición.

SEÑOR ALCALDE: Entiende que sí.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que no va a aprobar esto. Pregunta si le entregaron la subvención al club Colo Colo.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no alcanzaron.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que no aprueba la subvención del club Colo Colo porque le da vergüenza. Este año se tomaron medidas represivas contra esta gente y no se les dio nada. No le dan a la gente que piensa diferente.

CONCEJAL ALVARADO: Opina que aprobaría los \$ 506.000.- por un tema de reparos en relación a lo que no se les entregó.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hubo varias organizaciones a las que no se les entregó este año. En el caso del club Colo Colo iban a entregar los recursos pero ya que se decía que había una persecución política. A todas las organizaciones que lo vinieron a pedir se les entregó en diciembre porque estaban en mejores condiciones económicas.

CONCEJAL ALVARADO: Insiste que se les pueda entregar los \$ 506.000, son cien mil pesos más y es mucho menos de lo que le aprobaron este año y que finalmente no se les entregó, un tema de justicia, y si hay otra institución que también solicitó una cantidad y tampoco se le entregó este año le parece que también habría que entregarle los recursos para compensar.

SEÑOR ALCALDE: Acota que todos los años se han entregado las platas según la disponibilidad presupuestaria que exista, los presupuestos son anuales. Reitera que en diciembre le iba a pagar al club Colo Colo porque tenía plata, lamentablemente durante el resto de año anduvo al tres y al cuatro y no va a entrar en detalles pero le habría gustado que hubiesen dicho eso en vez de andar diciendo otras cosas.

CONCEJALA RECABARREN: Le contesta que a él no le gusta que le digan la verdad, puso gente al gusto suyo en la Corporación Cultural por eso a ellos los llena de plata.

CONCEJAL ALVARADO: Insiste en su propuesta.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo más justo es repartir los recursos entre todos por igual, en forma equitativa, pero lo va a someter a votación.

CONCEJAL GALDAMES: Cree que el único club deportivo, dentro de los que se aprobaron el año pasado, que no se les pagó la subvención es a Colo Colo. También es de la idea, al menos ya que no se les pagó la subvención el año pasado, aprobarles los quinientos mil pesos.

SEÑOR ALCALDE: Lo somete a votación.

CONCEJALA RECABARREN: Aprueba \$ 500.000.-

CONCEJAL ALVARADO: Aprueba \$ 500.000.-

CONCEJAL GALDAMES: Aprueba \$ 500.000.-

CONCEJALA ARAOS: Aprueba \$ 500.000.-

CONCEJALA PONCE: Aprueba \$ 500.000.-

CONCEJAL GUZMAN: Se abstiene.

SEÑOR ALCALDE: Aprueba \$ 400.000.-

SEÑOR ALCALDE: Insiste que una cosa es lo que se aprueba presupuestariamente y otra cosa es finalmente lo que se entrega. Reitera que esto es una injusticia para el resto de los clubes.

Respecto al club deportivo El Ajial señala que están pidiendo \$ 950.000.- pero también pidiendo también para el agua. Propone dejarlo en \$ 700.000. para el arriendo de la cancha.

Respecto a la liga sénior 45 señala que es una liga que concentra una buena cantidad de clubes. Propone se les entregue el millón que están solicitando.

Respecto al grupo de amigos San Luis están solicitando M\$ 2.600.-. Propone que se les mantengan los mismos dos millones.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que no lo aprueba porque lo encuentra una sinvergüenza.

CONCEJAL ALVARADO: Aprueba M\$ 1.000.-

CONCEJAL GALDAMES: Aprueba M\$ 1.000.-

CONCEJALA ARAOS: Aprueba M\$ 2.000.-

CONCEJALA PONCE: Aprueba M\$ 2.000.-

CONCEJAL GUZMAN: Se abstiene.

SEÑOR ALCALDE: Aprueba M\$ 2.000.-

Se somete a una segunda votación.

CONCEJAL GUZMAN: Se abstiene.

CONCEJALA PONCE: Aprueba M\$ 2.000.-

CONCEJALA ARAOS: Aprueba M\$ 2.000.-

CONCEJAL GALDAMES: Aprueba M\$ 1.000.-

CONCEJAL ALVARADO: Aprueba M\$ 1.000.-

CONCEJALA RECABARREN: Aprueba M\$ 1.000.-

SEÑOR ALCALDE: Aprueba M\$ 2.000.-

Señala que hay empate nuevamente y se tendrá que citar nuevamente a una sesión.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Señala que habría que ponerlo en tabla para la sesión del 6 de enero.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al club de rodeo de Lo Águila señala que el año pasado se les entregaron \$ 700.000.- para un rodeo del 18 de septiembre del año pasado y rindieron con una factura de mayo de este año, entonces con toda razón la Encargada de Control rechazó la rendición. Le pueden aprobar pero no se les puede entregar los recursos mientras no aclaren la rendición.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS). La dejan pendiente.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a la solicitud de los Amigos del Puangue, que se encuentran presentes, señala que tienen un problema bien complicado con ellos. Les prestó el gimnasio Joaquín Blaya para que hicieran una actividad en invierno de este año. El tema es que dejaron rayado el Joaquín Blaya, rayaron unas cosas que se ocupan de fondo de escenografía. Habló con ellos, se comprometieron a arreglarlo y hasta el día de hoy están en las mismas condiciones. Cree que si se está haciendo un aporte, se les dio facilidades para usar eso y ni siquiera tienen la respuesta que si queda en malas condiciones se hagan responsables de los arreglos.

En estos momentos no está en condiciones de poder apoyar una iniciativa así cuando ni siquiera tienen una respuesta de ellos por una cosa que les dieron las facilidades. Confió en ellos, de hecho vienen otras agrupaciones que le piden los lugares y les tiene que decir que no se les puede prestar porque tuvo una mala experiencia.

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Explica que pensaron que no iba a haber ningún percance, estuvieron todo el año sin hacer nada, de hecho cree que lo que había era muy pequeño ya que lo repararon.

SEÑOR ALCALDE: Señala que tendría que confirmarlo antes de dar esta subvención.

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Señala que lo van a arreglar ahora y ya está arreglado.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta que tenía.

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Responde que un joven hizo una firma con spray en la escenografía pero que lo limpiaron.

El tema es que ellos llevan 14 años haciendo el festival y castigarlos por un grafitis de 40 por 40 lo encuentra injusto. Es la primera vez que se hace este festival bajo techo y tener un grafitis y cuestionar los 14 años quitándoles la subvención por un grafitis no le parece.

SEÑOR ALCALDE: Responde que lamentablemente aprendió por el problema que tuvieron con ustedes, lamentablemente el Joaquín Blaya no lo puede prestar para este tipo de cosas.

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Señala que con 300 o 400 personas es imposible manejarlos a todos.

SEÑOR ALCALDE: Replica que si era imposible manejarlos entonces por qué le pidieron el Joaquín Blaya.

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Responde que fueron ingenuos pero no es parte de la organización los que hicieron eso.

SEÑOR ALCALDE: Replica que si hay una organización que se hace responsable lo lógico es que esa organización también se haga cargo de los problemas que se generen.

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Considera que es exagerar un poco la situación por el daño, otra cosa es que ya está solucionado.

CONCEJALA RECABARREN Pregunta cuándo es el festival.

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Responde que el 16, 17 y 18 de enero, pero no tienen tanto tiempo.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que este concejo municipal ha tenido bastante voluntad de aprobar varias subvenciones y cada subvención a cada organización tiene su mérito, tiene su propio contexto. Cuando hablan de un espectáculo masivo como lo que presentan Los Amigos del Puangue con esta trayectoria autogestionado durante once años, que es una cosa bastante interesante en Curacaví, parecería un poco exagerado, sobretodo porque tal como lo dicen Marcelo y Miguel es difícil controlar a jóvenes en un recinto municipal cerrado que hagan lo que quieran hacer. Como ejemplo durante muchos años han apoyado a distintas organizaciones deportivas y han generado una serie de conversaciones para tratar de ir erradicando el licor de las canchas. Fue a la liguilla final de la Asociación de Fútbol Rural y era impresionante la cantidad de alcohol que se estaba vendiendo.

Si se pusieran tremendamente Papistas con ese tipo de situaciones, aquí la única diferencia es que efectivamente este perjuicio se habría hecho en un recinto municipal que sería el Joaquín Blaya, pero cree que es exagerado.

Por lo expuesto estaría por aprobar la subvención que les piden, tal vez asimilarlo un poco a lo que se aprobó el año pasado, pero cree que una cosa no va con otra, aquí hay que separar el tema.

SEÑOR ALCALDE: Su cuestionamiento no es a que se haya realizado el grafitis, el tema al que va es a la responsabilidad de los organizadores, que estuvieron en su oficina, les dijo que había pasado eso y hoy día a poca horas de que tengan el concejo para aprobar las subvenciones hayan ido a arreglar algo que se conversó hace mucho tiempo y que así como tuvieron todo el tiempo del mundo y toda la disposición para poder organizar la actividad, que después para hacerse responsable de los daños que se produjeron haya que haber estado con este tema de la subvención, probablemente si es que no hubiesen pedido subvención no sabe si es que lo hubiesen ido a arreglar,

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Reiteran que lo sienten y lo lamentan, a ellos los perjudica esto y piden al concejo que no los perjudiquen por esta situación.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que no es el concejo el que está opinando hasta este momento.

CONCEJAL GALDAMES: Cree que aquí hay una actividad que ya va para los catorce años, que es interesante apoyarla, y cree que esto fue desafortunado, además tienen que pagar los costos por jóvenes que inescrupulosamente dañan la infraestructura, que pasa en las escuelas, que pasa en todos lados y finalmente de alguna manera cortarle el ímpetu cultural que tienen ellos, que además es sin fines de lucro le parece exagerado.

Frente a esta solicitud está por aprobar, obviamente habrá que revisar el monto y si aquí han demostrado, aunque se hayan demorado en hacer los arreglos, en limpiar, al menos con estas fotografías que les han mostrado indican que eso ya está resuelto y que ni siquiera se va a hacer en el Joaquín Blaya.

CONCEJALA RECABARREN: Se refiere a la actividad Pasamos Agosto realizado en el Joaquín Blaya que a lo mejor no quedaron registro en las paredes pero sí en las cabezas de todos los que asistieron de los candidatos que estaban haciendo propaganda repartiendo volantes, y aquí no se le cortó la cabeza a nadie, el Alcalde no tomó ninguna medida exagerada como la que está tomando ahora.

Cree que hay que ser justos, no pueden castigar las actividades de la comuna, esta comuna no tiene ningún brillo, hay que empezar por sacarle brillo y por eso que la Corporación Cultural tampoco se ha gastado toda la plata porque no hacen actividades culturales, no implementan salidas para los jóvenes, están para sacar a los jóvenes de la drogas, del alcoholismo y si no les hacen actividades ¿cómo les van a sobrar cinco millones de pesos?. También es injusto que le quieran aprobar dos millones de pesos a Los Amigos de San Luis.

CONCEJAL ALVARADO: Entiende que hay ciertas responsabilidades de parte de los organizadores pero se da por satisfecho con la respuesta que han señalado los representantes de Los Amigos del Puangue. Es importante poder valorar y apoyar, se tardaron pero lo hicieron. Hay que estar consientes de aquello pero tratar de negarse a la posibilidad de seguir apoyando a este tipo de iniciativas culturales por un hecho puntual, por un grafitis que no lo hicieron los mismos encargados responsables de esa organizaciones y que saben que en este tipo de eventos masivos se escapan algunos temas que suelen suceder. Entiende que esto se podría dar por superado y seguir apoyando y con la confianza que se merecen las personas y la gente que está aportando de alguna manera en lo cultural en Curacavi.

CONCEJALA PONCE: Como autoridades están aburridos de toda la mugre que hay en Curacavi, de todos los grafitis, de todas estas expresiones que no representan nada, que es cero aporte artístico porque de artístico no tienen nada. Es súper importante para ellos poder presentar espacios limpios de esto y en ese sentido encuentra en parte razón al alcalde en decir que si se les entrega esto en estas condiciones espera que ustedes la devuelvan, independiente de las circunstancias que ocurran dentro del espacio, que lo devuelvan de la misma manera que se les entregó, porque somos una municipalidad de muy pocos recursos.

Esta súper de acuerdo en cuanto al festival, nunca ha asistido, pero le llevo la invitación y espera asistir esa vez, pero en base al tema de la cultura también la cultura va el tema de la limpieza, no es tan solo la música, por eso que les pregunta ¿qué responsabilidades toman en cuanto a la limpieza después del festival?,

SEÑOR MARCELO : Responde que se juntan los jóvenes que van a limpiar el río, ya han ido cuatro veces y entre ellos mismos generan la conciencia. Llevan contenedores que lo piden al municipio y limpian.

SEÑOR MIGUEL PARRAGUIRRE: Señala que se preocupa de limpiar antes y después. Donde se hace el festival hay un parque donde han ido varias personas a plantar árboles, a regar, de a poco ha ido creciendo.

CONCEJALA PONCE: Insiste que es importante que también llamen a tomar conciencia en cuanto a esto porque eso es cultura, no se puede tomar solamente el festival como cultura sino que todo el entorno y todo lo que lleva al comportamiento de la masa de la gente que asiste a este festival.

SEÑOR ALCALDE: Espera que ahora sí se cumpla con esto, que durante el verano tengan arreglado el lienzo, que ojala se hubiese arreglado cuando conversaron. Espera que el próximo año no estén en esta misma discusión, y espera que haya un compromiso porque el otro fue un compromiso en su oficina que reitera que no se cumplió y recién se está cumpliendo ahora parcialmente, ahora que hay un compromiso con todo el concejo espera que el próximo año no estemos en esta misma situación.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que piden M\$ 1.350.- si bien es cierto aquí aparece M\$ 1.800.- ellos dicen que pueden hacer un aporte de un 25% y quedan M\$ 1.350, y el año pasado se les dio M\$ 1.275.-

SEÑOR ALCALDE: Propone dejarles M\$ 1.300.-

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Están de acuerdo.

CONCEJALA ARAOS: Señala que siempre los apoya en todas lo que realizan durante el año porque convocan a mucha juventud y también gente adulto, encuentra que es positivo. Ella vive en la calle donde pasan los dos días seguidos y nunca ha tenido ningún problema con toda la gente que pasa hacia el rio.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a la solicitud de la Iglesia Comunidad Jired, informa que ellos tienen una comunidad terapéutica. Aclara que no pueden financiar actividades del culto pero si pueden financiar actividades anexas que desarrolla una Iglesia. Pueden financiar una Iglesia en la medida que realizan actividades que sean compatibles con los fines de la municipalidad. En este caso es una comunidad terapéutica de drogadictos que tiene bastantes buenos resultados.

CONCEJALA PONCE: Pregunta dónde está.

SEÑOR ALCALDE: Responde que a la subida a la Cuesta Zapata. Cuando partió la Oficina de Asuntos Religiosos se dedicaron a hacer un catastro de todas las instituciones que funcionaban acá, y ahí apareció esta que es bien interesante lo que están haciendo. Viene gente de afuera y también tienen gente de Curacaví. Las iglesias evangélicas tienen muy buenos resultados dentro de lo que se puede para una rehabilitación de drogadicción porque sabemos que es súper difícil. Están pidiendo M\$ 2.060.- y propone aportarles \$ 500.000.-

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta si hay gente de Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta cuando funcionaba en la comuna el Hogar Crea donde habían puras personas de afuera. Vino ha hablar con el alcalde para preguntarle si podían prestar ayuda porque habían varios cabros del sector norte que era necesario internarlos y no tenían los recursos. Le dieron los teléfonos de los directores en Santiago, habló con ellos y recibieron a tres jóvenes, volvió uno rehabilitado.

** Se integra al concejo la encargada de la Oficina de Asuntos Religiosos.

SEÑORA ADRIANA TAPIA: Informa que ellos tienen un centro de prevención y rehabilitación de droga dependiente, con gente de Curacaví. Hay nueve personas actualmente internos de Curacaví, excepto que hay un joven que es de Calama pero que estuvo en Curacaví trabajando y llegó a este centro.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta si aprueban los \$ 500.000.-

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Están de acuerdo.

CONCEJALA ARAOS: Pregunta cómo se subvencionan ellos.

SEÑORA ADRIANA TAPIA: Responde que los apoderados de los internos pagan una mensualidad, no recuerda el monto. De hecho están complicados porque pagan 600 mil pesos de arriendo, están buscando un lugar porque ya no pueden cancelar eso. Tienen un terapéutico, que es como el Pastor que está a la cabeza de la Iglesia, y ahora ellos necesitan con urgencia un psicólogo y un psiquiatra. El psicólogo lo necesitan una vez cada quince días y el psiquiatra una vez al mes.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta cuánto tiempo llevan ahí.

SEÑORA ADRIANA TAPIA: Responde que un año ocho meses. Es un Ministerio grande que tienen 20 años de experiencia en este tema y llegaron a Curacaví como un extra local.

CONCEJALA ARAOS: Cree que es interesante que puedan visitarlos porque tienen que ver qué gente vive ahí, es una responsabilidad grande para ellos como autoridades saber quiénes están viviendo, de dónde vienen porque ya ha habido experiencias y no quiere que pase lo que pasó en Colliguay.

CONCEJAL ALVARADO. Opina que a lo mejor sería bueno para el mes de enero puedan hacer una visita.

SEÑOR ALCALDE: Propone programarlo para el mes de enero.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a solicitud de Los Socios y Amigos de Los Huasos del Pajonal, están pidiendo M\$ 1.500.- En el caso de las agrupaciones folclóricas que trabajan con la municipalidad, lo que han estado trabajando con ellos es organicen como agrupaciones aparte para que tengan la posibilidad de buscar recursos por afuera y para que también tengan su propia organización, que no estuvieran dependiendo cien por ciento de la municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de la asociación de fútbol rural, están pidiendo quince millones, lo mismo que el año pasado.

CONCEJALA RECABARREN: Solicita el acuerdo del concejo para solicitar la rendición pero que venga firmada por los dirigentes legales que tienen.

ACUERDO N° 11/12/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION LOS ANTECEDENTES DE LA RENDICION DE LA SUBVENCION MUNICIPAL OTORGADA A LA ASOCIACION DE FUTBOL RURAL DE CURACAVI CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a la Agrupación de Chicheros propone \$ 600.000.- porque además puede que postulen nuevamente al FOSIS.

CONCEJAL GALDAMES: Observa que la máquina para poner tapas roscas cuesta dos millones. El tema es que con 500 o 600 mil pesos a lo mejor no les va a alcanzar

SEÑOR ALCALDE: Reitera que quizás van a postular a algún otro fondo, lo que le interesa es poder ayudarlos con esto pero que no sea todo dependiente de la municipalidad.

CONCEJAL ALVARADO: Propone que se les apruebe un millón.

CONCEJALA ARAOS: Esta de acuerdo, cree que hay que darles recursos para que puedan tener una buena presentación y que ellos se desarrollen mejor.

CONCEJAL GALDAMES: Está de acuerdo en el millón.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que los Amigos de San Luis no aportan nada y se les dan dos millones.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): Aprueban un millón de pesos.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de la solicitud del Hogar de Cristo y la Fundación Las Rosas nunca se les ha dado.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Comenta que a estas organizaciones en algunas oportunidades se les había dado.

SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS): No lo aprueban.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de la solicitud del Consejo Local de Salud del Hospital de Curacaví informa que estuvo revisando hoy en la mañana y lo que están pidiendo es para almuerzos con dirigentes de otras partes. Cree que no corresponde porque ya tuvieron una mala experiencia. Además una de las cosas que se nos exige es que tienen que ser actividades complementarias a lo que hacen las municipalidades y la municipalidad no tiene salud, así es que cree que esta no procede.

CONCEJAL GALDAMES: Echa de menos la subvención de los Asistentes de la Educación. Hasta ahora llevan M\$ 63.710 más o menos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hoy día dejan aprobadas las subvenciones y las extraordinarias las van a ir viendo durante el año en la medida que lleguen.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Pregunta cuánto es el monto.

SEÑOR ALCALDE: Responde que M\$ 80.000.-

ACUERDO N° 12/12/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LAS SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2014 A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE SE DETALLAN EN EL CUADRO QUE SE ADJUNTA.

N°	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1	Cuerpo de Bomberos de Curacaví	Instituciones	34.160.000	21.000.000
2	Corporación Cultural de Curacaví	Instituciones	11.600.000	5.000.000
3	CAM María Moreno	Club Adulto Mayor	500.000	400.000
4	CAM Presidente Balmaceda	Club Adulto Mayor	355.000	355.000
5	CAM Villa El Sol	Club Adulto Mayor	283.830	283.830
6	CAM Amor Divino	Club Adulto Mayor	625.000	400.000
7	CAM Esperanza	Club Adulto Mayor	500.000	400.000
8	CAM Vínculos de Amistad	Club Adulto Mayor	321.000	321.000
9	CAM Sol Naciente	Club Adulto Mayor	698.000	400.000
10	JJ.VV. Miraflores	Junta de Vecinos	800.000	400.000
11	JJ.VV. Lo Aguila	Junta de Vecinos	200.000	200.000
12	JJ.VV. Pataguilla Centro	Junta de Vecinos	500.000	400.000
13	JJ.VV. Villa San Pedro	Junta de Vecinos	420.000	400.000
14	JJ.VV. Villa El Sol	Junta de Vecinos	500.000	400.000
15	JJ.VV. Villa El Faldeo	Junta de Vecinos	480.000	400.000
16	JJ.VV. Lo Alvarado	Junta de Vecinos	500.000	400.000
17	JJ.VV. Villa San Alberto	Junta de Vecinos	300.000	300.000
18	JJ.VV. Villa Sideco España	Junta de Vecinos	399.990	399.990
19	JJ.VV. Alhué	Junta de Vecinos	500.000	400.000
20	JJ.VV. Jorge Montt	Junta de Vecinos	650.000	400.000
21	JJ.VV. Germán Riesco	Junta de Vecinos	911.960	400.000
22	JJ.VV. N° 1	Junta de Vecinos	600.000	400.000
23	JJ.VV. Villa San Francisco	Junta de Vecinos	400.000	400.000
24	CD. Río de la Plata	Club Deportivo	1.000.000	400.000
25	CD. Filial Colo Colo	Club Deportivo	506.350	500.000
26	CD Alianza 11	Club Deportivo	770.000	400.000
27	CD El Ajial	Club Deportivo	950.000	700.000
28	CD Villa El Sol	Club Deportivo	600.000	400.000
29	Liga Deportiva Senior 45	Club Deportivo	1.000.000	1.000.000
30	Asociación de Fútbol Rural Curacaví	Instituciones	26.400.000	15.000.000
31	Grupo Folclórico Petronila Orellana	Grupo Folclórico	2.473.400	1.500.000
32	Grupo Folclórico El Crucero	Grupo Folclórico	2.500.000	1.500.000
33	Grupo Folclórico Sentimiento Huaso	Grupo Folclórico	1.300.000	1.300.000
34	Agrupación de apoderados y amigos Grupo Puel Mapu	Otra	500.000	500.000
35	Grupo de Baile Brisas de Curacaví	Grupo Folclórico	1.000.000	1.000.000
36	Agrupación de socios y amigos de los Huasos del pajonal.	otra	1.552.000	1.000.000
37	Agrupación Quillahua	Otra	250.000	250.000
38	Centro de Padres y apoderados Tae Kwon Do	otra	450.000	400.000

39	Taller de Mujeres Challaco	Taller de Mujeres	300.000	300.000
40	Taller de Mujeres Flores de Papel	Taller de Mujeres	700.000	400.000
41	Taller de Mujeres Las Carmelitas	Taller de Mujeres	200.000	200.000
42	Amigos del Puangue	Otra	1.800.000	1.300.000
43	Iglesia Comunidad Jireh	otra	2.060.000	500.000
44	Taller de Mujeres Nuevas Esperanza	Taller de Mujeres	400.000	400.000
45	Agrupación de Salud Comunitaria Renacer	otra	400.000	400.000
46	Centro general de padres y apoderados Liceo Presidente Balmaceda	Otra	900.000	500.000
47	Agrupación de productores de Chicha de Curacaví	otra	2.000.000	1.000.000
48	Agrupación de artesanos de Curacaví	Institución	770.000	500.000

Carta de doña Susana Fernández Valderrama, Presidenta de la Junta de Vecinos "Lo Alvarado", de fecha 05 de diciembre de 2013, que solicita cambio de destino de la subvención otorgada para celebrar la navidad e implementación de la cocina de la sede social.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento.

ACUERDO N° 13/12/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACORDÓ APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA "JUNTA DE VECINOS LO ALVARADO", POR UN MONTO DE \$ 400.000.-

SEÑOR ALCALDE: Señala que todos los otros son memorándum de DIDECO que son todas las exenciones automáticas de los derechos de aseo, tienen que venir al concejo para que se tome conocimiento, es una lista enorme y como están en plan de ahorro de papel PMG se trajo una copia para que la puedan ver.

Memorándum N° 1228 de fecha 30 de diciembre de 2013 de la señora Andrea Garrido Zavala, Directora de DIDECO, que remite nomina de puntajes inferiores a 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social que se encuentran exentos tarifa de aseo para el año 2014.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 1229 de fecha 30 de diciembre de 2013 de la señora Andrea Garrido Zavala, Directora de DIDECO, que remite nómina de puntajes entre 8.501 y 11.734 en la Ficha de Protección Social que se encuentran parcialmente exentos tarifa de aseo domiciliario año 2014.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 1230 de fecha 30 de diciembre de 2013 de la señora Andrea Garrido Zavala, Directora de DIDECO, que remite antecedentes para exención de aseo domiciliario año 2014.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 1231 de fecha 30 de diciembre de 2013 de la señora Andrea Garrido Zavala, Directora de DIDECO, que remite antecedentes para exención del servicio de aseo domiciliario año 2014.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 1232 de fecha 30 de diciembre de 2013 de la señora Andrea Garrido Zavala, Directora de DIDECO, que remite nomina con puntajes inferiores a 8.500 puntos en la Ficha de protección social, para exención total del servicio de aseo año 2014.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 1233 de fecha 30 de diciembre de 2013 de la señora Andrea Garrido Zavala, Directora de DIDECO, que remite nómina de exención de aseo domiciliario año 2014.

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento.

ACUERDO N° 14/12/2013:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO PARA EL AÑO 2014 DE LAS PERSONAS QUE SE INDICAN EN MEMORÁNDUM N° 1230 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, INVOCANDO EL ARTÍCULO 18 LETRA A), USUARIOS CON PROPIEDADES DE CARÁCTER HABITACIONAL CUYO AVALÚO FISCAL SEA IGUAL O INFERIOR A 225 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES, DE LA RESPECTIVA ORDENANZA LOCAL VIGENTE:

- MARIA LUISA HILDA MENA ALVARADO.
- PEDRO FERNANDO HERNAN OLIVERA ALVARADO.
- GUILLERMO ARTURO VALDEBENITO FIGUEROA.

SEÑOR ALCALDE: Desea a todos unas felices fiestas de navidad y año nuevo.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,30 horas.



[Handwritten signature]
ALICIA JUANICO KRAMM
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.